



Cuarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE.

Concejo. En la m. r. y m. L. ciudad de Llorca en diez
y ocho dias del mes de Enero del año de mil
ochocientos ochenta y nueve, se juntaron a
concejo en la Sala que acostumbran los
señores Justicia y Regim^{to} de ella para tra-
tar cosas tocantes al servicio de S. M. vien y
utilidad desta Republica, a saber el for
gr^o Manuel Valcarlos Alferes mayor de
este Ayuntamiento Regente de la Real Juris-
dicion en este acto p^o ocupacion del for co-
reg^o en asuntos urgentes de l^o R. servicio
y los señores D^o Juan Almunia, D^o An-
dres Ferrer, D^o Pedro Josef Menduina, D^o Juan
mariano Poyatos, D^o Valentin Berlingue-
ro, D^o Juan Josef Cano, D^o Juan Antonio
Valera, D^o Lucas morales, D^o Agustin
Manzanera, D^o Cristobal Carrasco, Regi-
dorel: D^o Juan Pedro Montalban Dipu-
tado del comun, y D^o Alfonso Martinez
Personero.

Juraron. Entraron en este Ayuntamiento los Porteros de la
Sala y juraron p^o Dios y a una cruz se-
gun d^o haver citado a los señores Capitu-
lared, Diputados del comun y Procurado-
res Indico General y Personero, para